

*CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE*

Oficio Nº 1425

VALPARAISO, 19 de octubre de 1993.

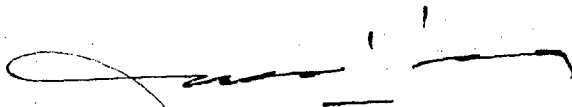
Con motivo del Mensaje, Informe, copia del Convenio -debidamente autenticado- y antecedente que tengo a honra pasar a manos de V.E., la Cámara de Diputados ha tenido a bien prestar su aprobación al siguiente

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.- Apruébase el "Convenio de Transporte Aéreo entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de Nueva Zelandia", suscrito en la ciudad de Wellington, el 1 de diciembre de 1992.".

Dios guarde a V.E.



JORGE MOLINA VALDIVIESO
Presidente de la Cámara de Diputados



CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario de la Cámara de Diputados